



## CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, por este medio certifica: los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de julio del año 2023, a continuación se detallan así.

**EXPEDIENTE 05 AÑO 2023: Danie René Romero Claros y Zenia Arely Nolasco Márquez;** formada por nota de soltería, certificación de acta de nacimiento de los contrayentes con su constancia de parentesco extendida en el Registro Nacional de las Personas, estableciendo que dentro del matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20, numeral 1,2,3 y 4 del Código de la Familia, hace constar que los contrayentes no son parientes entre sí, por lo tanto, pueden contraer matrimonio, copias de las tarjetas de identidad y solvencia municipal de los contrayentes, declaración jurada de bienes, exámenes y constancias médicas, antecedentes penales, copia de identidad y copia de solvencia de los dos testigos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 10 días del mes de agosto del año 2023.

*Wilfredo Cruz*  
Wilfredo Cruz Cruz  
Secretario Municipal





## CONSTANCIA

### CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

#### SECRETARÍA MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, por este medio certifica: los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de julio del año 2023, a continuación se detallan así:

NO. EXPEDIENTE	CONTRAYENTES	FECHA DE MATRIMONIO
05-2023	Danie René Romero Claros y Zenía Arely Nolasco Márquez	22 de julio del año 2023

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 10 días del mes de agosto del año 2023.

*Wilfredo Cruz*  
Wilfredo Cruz Cruz  
Secretario Municipal

